Por otra parte si se cuantifica las zonas de equipamiento que se han de ceder tendremos:

Calculamos los metros de equipamiento que le corresponde a vivienda del sector.

Equipamiento: 33.301 m2 / 454 viviendas = 73, 35 m2 / viviendas.

Si tomamos el estándar de superficie de vivienda de 100 m2. Tendríamos una cesión de equipamiento de 733,5 m2 para mantener los estándares del sector. Con esta base y teniendo en cuenta que el aumento de superficie de equipamiento en el sector es de 1.003 m2 estaríamos por encima de la previsión.

Obviamente el resto de parámetros quedarían como actualmente, de esta forma se consigue una integración de la edificación para que no exista un impacto volumétrico dentro de la zona. La ficha de la parcela quedaría de la siguiente forma:

	PARCELA	
Superficie	1.030	
Uso	SA-6(*)	
Nº Viviendas (Ud)	0	
I. Edificabilidad (m2/m2)	0,694	
Ocupación	No se limita	
Altura	2 Plantas	
Separación a lindero	3 m	

Para llevar a cabo esta propuesta, se ha realizado un análisis previo del sector, para asegurarnos que con la modificación propuesta no existan impactos de ningún tipo.

(*) El uso exclusivo es el de SA-6 (Sanitario asistencial de la 3ª edad),

Málaga a 11 de Enero 2010. El arquitecto. Manuel Herreros Ruiz.

6.- FICHA MODIFICADA DE LA UNIDAD DE EJECUCION : "MONTEALTO II".



Plan General de Ordenación Urbanística Benalmádena

UNIDADES DE EJECUCIÓN

Identificación

Nombre:

MONTEALTO II

Identificación:

UEP-18

Superficie total (m2):

249.476

Techo edificable total (m²/c):

73.986,20

Número de viviendas:

453

Edificabilidad media (m²/m²):

0,296

Condiciones de Aprovechamiento

Zona P-1			
Superficie (m²):	26.742	Nº Máximo Viviendas:	230
Superficie para ED (m2):	1200	Ocupación:	
Techo edificable (m²/m²):	32.090	Parcela Mínima (m²):	
Edificabilidad Máxima (m²/m²):	1,200	Altura Máxima:	3
Densidad suelo/vivienda (m²/viv):	116,27	Usos:	V1-2-5-7
Zona U-1			
Superficie (m²):	145.966	Nº Máximo Viviendas:	199
Superficie para ED (m2):		Ocupación:	
Techo edificable (m²/m²):	37.951	Parcela Mínima (m²):	600
Edificabilidad Máxima (m²/m²):	0,260	Altura Máxima:	2
Densidad suelo/vivienda (m²/viv):	734,98	Usos:	V-1-5-7
Zona P-1A			
Superficie (m²):	3.802	Nº Máximo Viviendas:	24
Superficie para ED (m2):		Ocupación:	
Techo edificable (m²/m²):	3.230	Parcela Mínima (m²):	
Edificabilidad Máxima (m²/m²):	0,850	Altura Máxima:	2 7m
Densidad suelo/vivienda (m²/viv):	158,43	Usos:	(*)
L .			

/ISADO ESTATUTARIO 14/05/2010



Superficie (m²):

1.030 Nº Máximo Viviendas:

Superficie para ED (m2):

(*) Ocupación:

No se limita

Techo edificable (m²/m²):

715,00

0,694

Parcela Mínima (m²):

r drootd william (m.)

Altura Máxima:

2 PB+1

Densidad suelo/vivienda (m²/viv):

Edificabilidad Máxima (m²/m²):

Usos:

SA-6

Observaciones:

(*) De acuerdo con la Normativa General.

HERREROS RUIZ, MANUEL



Condiciones de Gestión

Sistema de Actuaci	ón:	Compensación	1		COMO - AS		
Estudio de Detalle		Optativo		Urbanización			
Proyecto de Parcela	ación:	Obligatorio		Nueva:			
Proyecto de Urbania		No Especificad	lo	Subsanación Deficiencias:			
Conservación:		Entidad de Cor	nservación				
Observaciones:	(1) En el proyecto de parcelación que se realizará sobre la cartografía ampliada del P.G.O.U. (1:1.000) se recogerán las parcelas inferiores a las mínimas establecidas para cada zona, y, vendidas antes de la aprobación inicial del P.G.O.U. Se justificará igualmente el respeto de las densidades máximas de cada zona.						
Cesiones							
Tipo	Sı	perficie (m²)	Cedido	Fecha Cesión	Observaciones		
Deportivo							
Social							
Religioso							
Infraestructura		354					
Turístico							
Varios							
Cultural							
Educativo							
Administrativo							
Sanitario							
Espacios Libres G		15.368					
Espacios Libres L		33.301					
Viario		22.912					
Total Cesiones:		71.935					
10 % Aprov. Medio:				Viviendas:			
Observaciones: 1. Los viales serán todos los de la Urbanización.							